



## ACTA ESTENOGRÁFICA DE LA TRIGÉSIMA CUARTA SESIÓN DE LA COMISIÓN EDILICIA DE MEDIO AMBIENTE.

### **Presidenta Rosa Angélica Fregoso Franco:**

Buenos días, compañeras y compañeros que nos acompañan a esta Trigésima Cuarta Sesión Ordinaria de la Comisión Edilicia de Medio Ambiente, que se lleva a cabo en el Mezanine 2 Miguel Ibarra, en este Palacio Municipal.

A continuación cedo el uso de la voz al Secretario Técnico al Dr. José de Jesús Cedillo Camarena para que pase lista de asistencia.

### **Secretario Técnico, José de Jesús Cedillo Camarena:**

Muchas gracias Presidenta, como lo indica, buenas días para todas y todos:

Presidenta Rosa Angélica Fregoso Franco	Presente
Ana Gabriela Velasco García	Presente
Jeanette Velázquez Sedano	Presente
Fernando Garza Martínez	Presente
María Candelaria Ochoa Ávalos	Presente
Carlos Lomelí Bolaños	Licencia

Se informa Presidenta que se cuenta con quórum legal para sesionar. Es cuánto.

### **Presidenta Rosa Angélica Fregoso Franco:**

En virtud de lo anterior, siendo las 11 horas con 11 minutos del día 11 de septiembre del 2024 y de conformidad con el artículo 112 del Código de Gobierno Municipal de Guadalajara, se declara quórum legal para sesionar y como válidos los acuerdos que se tomen en la presente sesión.

Continuando con el **Segundo Punto**, se instruye al Secretario Técnico para que proceda a dar lectura al Orden del Día propuesto para esta sesión:

### **Secretario Técnico, José de Jesús Cedillo Camarena:**

Como lo indica presidenta:

### **ORDEN DEL DÍA:**

**Punto número uno.**- Lista de asistencia y en su caso declaración de quórum legal.

**Punto número dos.**- Lectura y en su caso, aprobación del Orden del Día.



**Punto número tres.** -Lectura y en su caso, aprobación del Acta de la Trigésima Tercera Sesión Ordinaria que se llevó a cabo el 06 de agosto del 2024.

**Punto número cuatro.**- Aprobación de los galardonados al Mérito del Médico Veterinario 2024

**Punto número cinco.**- Asuntos Varios.

**Punto número seis.**- Aprobación del Acta de la Trigésima Cuarta Sesión Ordinaria de la Comisión Edilicia de Medio Ambiente.

**Punto número siete.**- Clausura.

Es cuanto Presidenta.

**Presidenta Rosa Angélica Fregoso Franco:**

Gracias Jesús, en votación económica les pregunto a las regidoras y regidores presentes, sí es de aprobarse el orden del día propuesto, favor de levantar la mano.

**Aprobado.**

Doy cuenta de la presencia de la Regidora Jeanette Velázquez.

Para el **Tercer Punto** del Orden del Día, pongo a su consideración la aprobación y dispensa de la lectura del acta de la Trigésima Tercera Sesión Ordinaria, celebrada el 06 de agosto del 2024, la cual se les hizo llegar con antelación a cada uno de ustedes.

En votación económica se pregunta a las regidoras y regidores presentes, si es de aprobarse, los que estén por la afirmativa, favor de levantar su mano.

**Aprobado.**

Continuamos con el **Cuarto Punto** del Orden del Día, que es la aprobación de los galardonados al Mérito Veterinario 2024, en este sentido les comunico que nos hicieron llegar por parte del Director de Protección Animal, Juan Barragán, los expedientes de los Médicos y Médicas Veterinarios que fueron presentados y cumplieron con cada uno de los requisitos necesarios para ser acreedores a dicho galardón, mismos que suman un total de diez, los cuales fueron puestos a disposición de todos ustedes para su análisis previamente al desahogo de la presente Comisión, por lo que es de comentarles que la convocatoria correspondiente fue realizada para la entrega de precisamente 10 reconocimientos, por lo que se les propone que les sea entregado a la totalidad de los participantes propuestos, en votación económica les pregunto a las regidoras y regidores presentes, sí es de aprobarse la propuesta, favor de levantar la mano.



**Regidora María Candelaria Ochoa Ávalos:**

Yo tengo una consideración, igual que en el premio Irene Robledo, hay muchas candidatas, y candidatos, todos se lo merecen porque yo revise los curriculum de todos, pero no malbaratemos los premios porque al rato se los van a acabar y al rato no vamos a saber cual les toca, entonces la verdad hay treinta mujeres para darles, hay que dárselos a todas para que no haya discriminación, yo propuse una iniciativa a gobernación de que no necesitamos dárselos a todos, si tenemos que valorar muy bien el primero, segundo, tercer lugar pero no a todos porque si no malbaratamos los premios y los reconocimientos esa es mi opinión, lo voy a votar a favor pero me parece que mal baratamos los reconocimientos que se otorgan de parte del ayuntamiento.

**Presidenta Rosa Angélica Fregoso Franco:**

De hecho la propuesta fue de 10 y mandaron casualmente 10 expedientes.

**Regidora María Candelaria Ochoa Ávalos:**

Porque si no, los premios, igual y reconocimientos que tenemos en Cultura si mandan 25 esculturas hay que dárselos a todos, los de literatura hay que dárselos a todos, me parece que no podemos hacer eso, por eso hay un comité que evalúa y discrimina quienes sí y quiénes no.

**Regidora Ana Gabriela Velasco García:**

Para que tenga más valor quien lo recibe.

**Presidenta Rosa Angélica Fregoso Franco:**

Bueno en este caso la convocatoria trae 10 y nos mandaron solamente 10 expedientes.

**Regidora Ana Gabriela Velasco García:**

Entonces todos son ganadores.

**Regidor Fernando Garza Martínez:**

Entonces no necesariamente los 10.

**Regidora Ana Gabriela Velasco García:**

¿Se le van a dar el premio a los 10?

**Presidenta Rosa Angélica Fregoso Franco:**

Sí.

**Regidora Jeanette Velázquez Sedano:**



Porque venía así a los primeros 10.

**Presidenta Rosa Angélica Fregoso Franco:**

Así venía.

**Regidor Fernando Garza Martínez:**

¿La convocatoria?

**Regidora Jeanette Velázquez Sedano:**

Decía que se iban a inscribir más.

**Regidora María Candelaria Ochoa Ávalos:**

Pero no pueden ser los primero 10, capas que tenemos un perfil en el número 29 es buenísimo y no le tocó porque son los 10 primeros.

**Regidora Jeanette Velázquez Sedano:**

No, no decía los 10 primeros, más bien decía a 10 personas se les iba a entregar, del universo de no sé cuántos veterinarios hay, justamente llegaron los 10.

**Regidora Ana Gabriela Velasco García:**

A mí me parece que es mucho, deberían ser menos.

**Regidor Fernando Garza Martínez:**

A mí también.

**Presidenta Rosa Angélica Fregoso Franco:**

A mí me parecen poquitos porque hay muchos que se lo merecen y no se inscribieron la verdad.

**Regidora Ana Gabriela Velasco García:**

Volvemos a lo mismo que decía la regidora.

**Regidora María Candelaria Ochoa Ávalos:**

Malbaratamos los reconocimientos.

**Presidenta Rosa Angélica Fregoso Franco:**

Igual a penas le estamos dando impulso a que los médicos veterinarios sean visibles porque realmente han hecho todo el trabajo gratuito y nunca los habían tomado en cuenta, de verdad y es por eso.



**Regidora María Candelaria Ochoa Ávalos:**

Pues sí pero el próximo año premiamos a otros 3 y el siguiente a otros 3, ósea el ayuntamiento no se acaba hoy, pero bueno.

**Presidenta Rosa Angélica Fregoso Franco:**

Exacto, pero bueno por esta ocasión.

**Regidora María Candelaria Ochoa Ávalos:**

Yo sugiero que quede asentado porque no podemos, todos los que se inscriban.

**Presidenta Rosa Angélica Fregoso Franco:**

Lo dejamos asentado y por esta ocasión lo dejamos así.

**Regidora Ana Gabriela Velasco García:**

Y ver si se puede hacer la modificación en la siguiente sesión.

**Presidenta Rosa Angélica Fregoso Franco:**

Muy bien, entonces pongo a su consideración si es de aprobarse la propuesta favor de levantar su mano.

**Aprobado.**

Muchas gracias a todas y todos, les haremos llegar a cada uno de ustedes, la invitación al evento correspondiente para que nos hagan favor de honrarnos con su presencia.

**Regidora Ana Gabriela Velasco García:**

Antes de que termine la administración.

**Presidenta Rosa Angélica Fregoso Franco:**

Claro que sí será antes, para el **Quinto Punto** del Orden del Día, que es relativo a Asuntos Varios, ¿les pregunto a mis compañeras y compañeros si desean tratar algún asunto?

**Regidora María Candelaria Ochoa Ávalos:**

Bueno yo sí algo, espérenme tantito porque yo soy muy monotemática, la iniciativa que fue rechazada porque supuestamente ya existía una gran campaña para el fomento de la esterilización y cuidado y quedaron que nos iban a entregar un informe del te quiero perro que se modificó, entonces para que me lo puedan extender.

**Presidenta Rosa Angélica Fregoso Franco:**



Precisamente en asuntos varios, yo si tengo que comentar que en este momento entregamos el informe Semestral del Secretario Técnico de la Comisión por escrito, procedemos a dar entrega del mismo como reglamentariamente corresponde.

Como segundo asunto vario, en este momento se les hace entrega del informe que realiza la Dirección de Protección Animal con respecto al tema de las esterilizaciones realizadas en este 2024, información solicitada en la Sesión de la Comisión anterior.

Tercer punto quiero extenderles mi total agradecimiento a todas y todos ustedes compañeras Regidoras y compañeros Regidores, a sus equipos técnicos que siempre son muy profesionales, dispuestos y proactivos para buscar la solución de los asuntos que pudimos tener en ésta comisión, también estoy muy agradecida por todo el acompañamiento que tuvimos a demás comentarles que entregamos la comisión **sin asuntos pendientes**, gracias nuevamente a todas y todos por su apoyo es un trabajo en equipo de todas y todos los integrantes de esta Comisión, Regidores, Secretarios, equipo técnico, asistentes, de todos.

Y al **Sexto Punto** del orden del día, que es la Aprobación del Acta de la presente sesión, comentarles que en virtud de ser la última sesión de la Comisión Edilicia, se les propone que la misma sea aprobada en este momento, toda vez que no habrá otro momento para realizarlo y la misma sea ratificada al momento de estampar su firma en ella, por lo que les pregunto, sí es de aprobarse favor de levantar la mano.

**Regidora María Candelaria Ochoa Ávalos:**

Yo con una consideración, nos la hacen llegar, la revisamos y la firmamos ahorita la aprobamos.

**Secretario Técnico, José de Jesús Cedillo Camarena:**

Es correcto, la ratificación es con su firma. Es correcto.

**Presidenta Rosa Angélica Fregoso Franco:**

Por lo que, favor de levantar su mano.

**Aprobado.**

No habiendo más asuntos que tratar pasamos al desahogo del **Séptimo Punto** del Orden del Día, por lo que procedemos a dar por clausurados los trabajos de la Comisión Edilicia de Medio Ambiente, siendo las 11 horas con 22 minutos del 11 de septiembre del 2024.

¡Muchas gracias a todas y todos por formar parte de nuestra Comisión!